

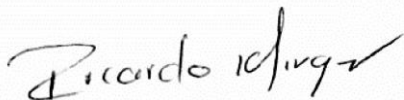
POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

SERVICIOS INFORMATICOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE COLOMBIA SAS, En la prestación de servicios informáticos y asesoría e implementación de tecnologías de la información en nuestros clientes, está comprometido con la prevención de accidentes de tránsito para lo cual establece un Plan Estratégico de Seguridad vial, integrando actividades de promoción del autocuidado, **SERVICIOS INFORMATICOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE COLOMBIA SAS**. Está comprometido en establecer actividades de promoción y prevención de accidentes, para esto la organización estipula que todos los contratistas, subcontratistas y personal propio provistos con vehículos particulares o de terceros para el ejercicio de su labor diaria, son responsables en la participación de las actividades que se programe y desarrolle por parte de la empresa, con el fin de minimizar la probabilidad de ocurrencia de accidentes que puedan afectar la integridad física, mental y social de los colaboradores, contratistas, subcontratistas, comunidad y/o medio ambiente.

Para cumplir este propósito **SERVICIOS INFORMATICOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE COLOMBIA SAS**, se basa en las siguientes medidas:

Cumplir con la reglamentación establecida en el Código Nacional de Tránsito Terrestre según la ley 769 de 2002, que se enmarca en principios de seguridad, calidad, la preservación de un ambiente sano y la protección del espacio público.

SERVICIOS INFORMATICOS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE COLOMBIA SAS, vigilará la responsabilidad de los colaboradores contratistas y subcontratistas, en el mantenimiento preventivo y correctivo de todo el parte automotor, con el objeto de mantener un desempeño óptimo de sus vehículos, estableciendo las medidas de control, evitando así la ocurrencia de accidentes que puedan generar daños al individuo o a terceros. Establecer estrategias de concientización a los colaboradores a través de capacitaciones de orientación a la prevención de accidentes de tránsito y respeto por las señales destinadas a la protección de todos los actores de la vida, garantizando la movilización terrestre que permitan la adopción de conductas proactivas frente al manejo defensivo. La gerencia destinará los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios para dar cumplimiento a esta política.



Ricardo Andrés Klinger
Representante Legal